

República de Honduras

DISPONIBILIDAD

Orden de Compra No.
35-1-2-0445-2019

PRESUPUESTARIA

Instituto Hondureño de Geología y Minas
GERENCIA ADMINISTRATIVA
18/11/2019

INSUFICIENTE

Proveedor: Leoplast S.de R.L.
Dirección: barrio pueblo nuevo, frente a la oficinas de hondupalma csa 3344

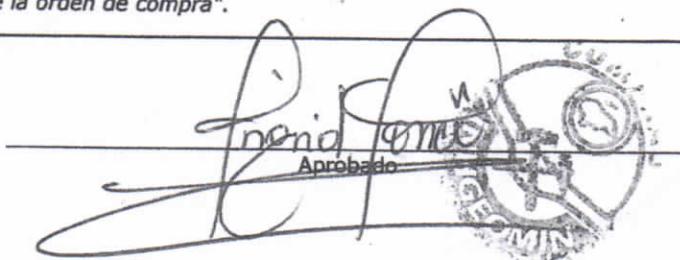
R.T.N.: 08019004002160
Tel.: 2221-0394

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39400	1	30	Paquete	Utensilios de Cocina y Comedor VASO PLÁSTICO DESECHABLE DE 10 ONZ PAQUETE 25 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Conga - Modelo: *0141 Impuesto Sobre Ventas	8.68	260.40 39.06	299.46
doscientos noventa y nueve con 46/100							
Observaciones: SOLICITUD DE COMPRA DE PRODUCTOS DESECHABLES MEDIANTE MEMORANDO AAG 014 2019 SOLICITADO POR ALMACEN ENTREGAR AL SEÑOR JIMMY RAMIREZ ENCARGADO DE ALMACEN							
Gran Total LPS							299.46

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Ana Romero Garmendia
Auxiliar de Compras 2232-6044


 Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



Instituto Hondureño de Geología y Minas
INHGEOMIN



**MEMORANDO
C-001-2020**

PARA: LIC. ISVELA ROMERO
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

DE: INGRID PONCE
JEFE DE COMPRAS

ASUNTO: Nota Aclaratoria

FECHA: 20 DE ENERO DEL 2020

En atención a su **Memorando UT-001-2020** de fecha 17 de enero del año en curso me permito adjuntarle **Orden de Compra N. 35-1-2-0445-2019** sobre la cual existe la duda de si se realizó o no dicho proceso de Compra, revisando en nuestros archivos del mes de noviembre pudimos constatar que el proceso de compra antes mencionado NO SE REALIZO POR FALTA DE PRESUPUESTO y ascendía a un valor de L.299.46 a favor de LEOPLAST.

Sin otro particular;

Atentamente,

